

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.458

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA  
Lunes 3 de Mayo de 1915.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## MOVIMIENTO EMIGRATORIO

RESUMEN del movimiento emigratorio habido en el puerto de Almería durante el mes de Abril de 1915.

### EMIGRACION

Fecha	VAPOR	Argentina	Brasil	Uruguay	TOTAL
5	I. Isabel de Borbón	47		2	49
19	Príncipe de Asturias	25	8	2	35
Totales..		72	8	4	84

### INMIGRACION

Fecha	VAPOR	Argentina	Brasil	Uruguay	TOTAL
7	Príncipe de Asturias	77	20	1	98
19	Reina Victoria Eugenia	206		13	219
Totales..		283	20	14	317

### RESUMEN

Salieron como emigrantes 84 individuos  
Retornaron como inmigrantes 317 idem

LA DIPUTACION.

## Facil enmienda.

Ha comenzado el período semestral de la Diputación provincial.

Es el primero del año económico natural y como ha coincidido con la elección bienal, tiene las dos novedades importantes de Diputados de cuño moderno y hombres nuevos en el desempeño de los cargos públicos.

Las gentes se preguntan, qué pasará en la Diputación una vez constituida y en funciones; es decir, desean inquirir si la casa provincial marchará por nuevos rumbos y la previsión y la energía reinarán en ella.

A eso, es difícil contestar. Nosotros no podemos decir lo que pasará. Lo que sí anticipamos es lo que debía pasar, sin ser unos grandes profetas.

¿La Diputación es capaz de enmienda?

Esa pregunta tiene una contestación única: la Diputación puede enmendarse si se enmiendan los Diputados provinciales, los Diputados a Cortes, los Jefes de los partidos y el Gobernador civil.

Todo es obra de un sano concurso de voluntades y una enérgica actitud en todos para destruir los intereses creados.

Esto es una cosa sencillísima; no es un acto de iglesia.

Claro es, que si aparecen contrapuestos el Presidente de la Diputación, que es el recaudador, con la Comisión provincial, que es la que facilita los medios para ello; si están en pugna, los Diputados provinciales, con el resto de sus compañeros, y el Gobernador no tiene una mano dura y enérgica, será inútil todo lo que se intente y esta nueva etapa de la Diputación será tan desastrosa como la pasada.

Precisa, pues, que haya en todos buena voluntad; conciencia plena de la responsabilidad de los actos y deseos de acierto. Habiendo en todos ese faro que guíe sus acciones, la Diputación volverá a marchar sin ningún obstáculo.

Quedamos, pues, en que este organismo oficial tiene fácil enmienda si quieren que la tenga los que en él intervienen y a su sombra emplean sus actividades. Si no se consigue, que no culpen a nadie. Han tenido en su mano el remedio y no lo han puesto en prác-

tica. ¿A quién podrán quejarse si no llevan a cabo lo que es de fácil realización? ¿Cómo podrán justificarse de no haber salvado prestigios y normalizado situaciones que fácilmente pueden normalizarse?

Todo depende del consorcio de voluntades. No lo olviden los que deban saberlo.

Si esas voluntades no concurren por el bien, de una manera pronta, enérgica y desinteresada, no se cansen los que esperan el remedio porque este no vendrá. Si por el contrario cada uno está en su puesto y cumple con su deber auxiliándose todos y completando su labor, entonces, tengan por seguro las gentes, que la Diputación se salva y se normaliza, porque su dolencia tiene fácil enmienda, ya que no depende de defecto en la marcha del organismo, sino de los hombres que la manejan.

Nosotros afirmamos que la Diputación provincial puede normalizar sus servicios, con solo que haya hombres dentro y fuera de la Corporación, que quieran cumplir con su deber.

Si esto no se hace, es sencillamente que no quiere hacerse.

Y esto no lo esperamos de un organismo nuevo y de unos nuevos hombres, que traerá el estímulo y el aliciente de salvar sus nombres y su reputación, al propio tiempo que hacen el bien público y rinden culto al cumplimiento del deber.

DE LA GUERRA

## El "León Gambetta"

Pertenecía este crucero francés, echado a pique por un submarino austriaco, a la serie de cuatro que, construidos de 1904 a 1908, comen- moraban nombres de i'ustres hombres de la tercera República: Jules Ferry, León Gambetta, Victor Hugo y Jules Michelet.

Desplazaba 12 550 toneladas y tenía 148 metros de eslora, 21 de manga y 8 20 de calado; con sus tres máquinas de 30 milcaballos, alcanzaba una marcha de 23 millas, y su radio de acción era de 12 000 a diez por hora.

Su defensa consistía en una faja de 2,20 metros como máxima, de un espesor que variaba de 90 a 170 milímetros, teniendo también en el puente, baterías y torres.

Estaba armado con cuatro cañones de 194 milímetros, pareados en las torres extremas, 16 de 104

milímetros 22 de 47; milímetros y cuatro tubos lanzatorpedos.

El crucero León Gambetta, con el Dupetit Thouars (del nombre de un ilustre marino) visitó el puerto de San Sebastián en Agosto de 1907.

Aquella temporada fué de gran animación naval en aquellas aguas. Acababan de abandonar los cruceros japoneses Chitose y Tsukuba (que aún prestan servicio) y se encontraba allí el crucero escuela argentino Presidente Sarmiento, cuando el día 14 fondeó frente al Monte Iguelde la división francesa que procedía del Norte.

La mandaba el almirante Jaureguiberry, hijo de otro célebre marino, cuyo nombre lleva un acorazado que se encuentra con las escuadras aliadas frente a los Dardanelos.

Su Magestad el Rey visitó el día 16 el referido buque.

EN GRANADA

## Las fiestas del Corpus.

El día 28 del actual se restablecerá el tren rápido entre Madrid y Granada, con motivo de las fiestas del Corpus de la última de dichas capitales.

Dice un periódico granadino que el alto personal de la Compañía del Sur de España se dedica a organizar combinaciones de trenes económicos, que abarcan amplia zona de España y que llevarán a las fiestas del Corpus infinidad de forasteros; habiéndose mandado el programa de las mismas a Jaén y Almería, para propagarlas y proyectarlas en los cines.

Se trabaja para la organización de un viaje de Melilla a Granada, por Almería.

El viaje de Barcelona a Almería en vapor y desde aquí a Granada en ferrocarril, está ya casi ultimado.

DE LA CLASE

## Si que son afortunados los periodistas!

«Oh, los periodistas; son los hombres más felices del planeta. Todo el mundo los mira, todo el mundo los obsequia, en todas partes penetran como Pedro por su casa, y con ellos se cuenta para todo!... suelen decir algunos que sólo conocen el periodismo por el exterior, por lo agradable.

No hablarían así si estuviesen en interioridades, y supieran que los seres que más enemigos tienen debajo de las estrellas son los encargados de dar cuenta al público de cuanto sucede.

Si, señores; las cosas se han puesto del tal modo para los periodistas, que cada artículo que escriben o cada gacetilla que redactan, aunque nunca se olviden del incienso, es una enemistad más que suman al haber de los que les han puesto la fila.

Es tan difícil a los que emborronamos cuartillas, complacer a todos los que nos leen...

Y para muestra, vayan algunos botones:

«En la casa en construcción de la calle de... al subirse en el andamio, cayó a tierra uno de los obreros que en dichas obras trabajaban, infiriéndose graves lesiones.»

A la media hora de haber visto la luz el periódico, el encargado de los trabajos o el dueño del inmueble, acude a la redacción, bastante enojado, diciendo que hay que hacer constar que el batacazo fué debido a una imprudencia de la víctima.

«Los i quillinos de la casa tal se quejan del abandono en que lo tiene el dueño de la finca. Los techos de todas las habitaciones son regaderas, no bien caen cuatro gotas, y en cuanto al patio, constituye un foco de infección, pues arrancados los adoquines, ha que-



## VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## PLATA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Mayo de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para las clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se otorgan dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

«dado al descubierto la alcantarilla».

Visita al cañal del casero que, a juzgar por sus manifestaciones, los inquilinos viven en un rincón de la gloria y casi de balde.

«El carro número tantos atropelló ayer a un pobre niño en la calle».

Esgriñiendo el látigo, el carretero, sin pedir permiso, penetra en la Redacción para decir que su vehículo no ha atropellado a nadie; fué el travieso niño que se interpuso en su marcha. Si los padres tuvieran más recogidos a sus hijos...

«Un joven llamado Mengano, con promesas halagadoras, se llevó ayer a su novia, ignorando se qué camino tomarían».

No bien los ha capturado la policía y restituido a sus respectivos hogares, se presenta Mengano para decir que él no se llevó a la chica; sino que la chica se fué con él, que es bien distinto.

«Por cuestionar en la vía pública y darse de bofetadas, han ingresado en el arresto dos individuos».

«Apenas recobran la libertad, están ya pidiendo la correspondiente rectificación. No hubo tal riña, ni tales bofetadas; es que el guardia que los detuvo había visto visiones».

«Se nos quejan los vecinos del barrio... de que el sereno del distrito no ejerce la vigilancia que debiera».

Pues el agente nocturno no se retira a su casa hasta que viene a decirnos que tiene gastados los labios de estar pita que pita toda la noche.

Y lo mismo sucede con los robos, y con los escándalos que se producen en las tabernas, y con las calles mal barridas: el ratero aludido, para probar su honradez, casi pretende demostrarnos que es manco de ambos brazos; y el tabernero, que sus parroquianos son sordo mudos; y el barrendero que las calles de su jurisdicción, más que empedradas, están alfombradas. Si estarán limpias...

Y todo igual. Nunca se acierta. Nunca estuvo en el fijo el periódico. Jamás refirió la verdad.

Menos mal que los periodistas no hacen gran caso de tanta reclamación, de tanta queja; y publican todo lo que saben, y todo lo que les dicen, y todo lo que ven, más o menos inflado.

Bien es verdad, que de otro modo no habría periódicos.

Y todos tenemos derecho a la vida.

Uno de tantos.

NO HAY TRABAJO

## Para los obreros

El Consejo superior de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, haciéndose eco de las manifestaciones formuladas por la Junta provincial de Barcelona, llama la atención de las familias necesitadas y obreros sin trabajo,

## Banco Español de Crédito

Capital, veintitres millones de pesetas

Agencia en Almería.

## CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

## MOTORES A CARBUROL

Sencillos de manejo, fuertes y duraderos. Los más económicos. Gasto: 7 céntimos caballo y hora! (7)

## ELEVACIONES DE AGUA

con bombas y otros aparatos perfeccionados. Materiales disponibles en el acto.

## GUILLEMO HERRERA

ALMACEN DE MAQUINARIA - ALMERIA

Se ofrecen facilidades para el pago.

residentes en Murcia, Almería, Albacete, Alicante y Cartagena, para que se abstengan de emigrar a la Ciudad Condal; pues como en aquella población no se les puede facilitar ocupación, son expedidos de nuevo a los lugares de su procedencia, neutralizándose además la obra de repatriación de indigentes que viene practicando la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad de Barcelona.

## Pasando el rato

Por qué no soy neutral.  
En primer lugar, señores, porque no me da la gana, porque (y dispensen la frescura y el abuso de confianza) la neutralidad varía entre españoles... y España aunque esta es neutral, ca quisque hace un sayo de su capa. Mi opinión; aunque modesta, es favorable a Alemania; y aunque tengo mil razones hoy en que fundamentarla, no son razones de mella que éstas a mí se me escapan; lo de Sierra Carbonera, las antiguas alianzas, lo de Marruecos, lo de todo esto me importa nada. Soy alemán por mi amor... ¡ja ja cerveza alemana!

Soy húngaro por... las monas y turco por... las lupandas, quiero decir por las turcas sus esposas muy amadas; Por el contrario los rusos no se sientan en mi espalda que yo no tengo más ruso que mi busa remendada.

A los ingleses los odio, pues traen la cuenta ajustada, y yo no entiendo de cuentas cuando no me cuentan nada. Y los señores franceses tocan el chifato... y basta. Yo no quiero ser su amigo, no sea que alguno vaya a meterse a matemático y la operación nos haga...

## Las maderas

Viene circulando por la prensa una noticia, que, de confirmarse, entrañaría la mayor gravedad.

Parece que el gobierno inglés, que ya tiene las maderas en su lista de contrabando de guerra, va a extender la prohibición de importación de las mismas a los países neutrales, en el temor de que por ellos pueda Alemania proveerse de tan indispensable artículo.

Según se indica, será detenida y confiscada por el Gobierno inglés toda expedición de madera embarcada con posterioridad al 25 del pasado mes.

De ser esto así, son incalculables los perjuicios que se van a originar. Si aquel comercio se interrumpe por una larga temporada, serán infinitas las industrias que por estar basadas en aquel artículo tendrán que interrumpir sus trabajos.

PICO.

EN EL INSTITUTO

La Asamblea de parraleros.

Discusión de bases.

La anunciada reunión de parraleros, convocada por la Cámara Agrícola de esta capital, para discutir y aprobar las bases por las que se ha de regir la Asociación, de que ya tienen conocimiento los lectores, se reunió ayer tarde en el salón principal del Instituto.

Presidió el señor Molero (don José), formando parte de la Mesa, los señores Aparicio, Rueda, Rubira, Cassinello García y Viciana.

El señor Molero expuso, que cumpliendo la Cámara Agrícola el encargo que se le había confiado en la Asamblea del día once del pasado mes de Abril, presentaba a su discusión y aprobación las bases para la Asociación; que se había procurado no lastimar a intereses algunos, y que podían modificar lo que creyeran más conveniente.

Seguidamente se dió lectura por el señor Viciana (don Adolfo), al siguiente escrito en donde están redactadas las bases:

«Al intento de regularizar los embarques de frutos de exportación y obtener una prudencial y equitativa rebaja en transportes y fletes, al par que estudiar y poner en práctica medios adecuados para obtener el capital necesario para sufragar los gastos de cultivo de las fincas de los señores asociados y cuanto se relacione con el desarrollo y engrandecimiento del nombrado en el país «Negocio uvero», la Junta Directiva de la Cámara Agrícola Oficial de Almería, cumpliendo el mandato que le fué conferido por la Asamblea de productores agrícolas celebrada en esta ciudad el día 15 de Abril, tiene el honor de someter a la aprobación de esta las siguientes

BASES

I.

Constitución, denominación de la sociedad y domicilio. Constituir una Sociedad particular civil agrícola, con el carácter de anónima, que acogiendo a los beneficios y exenciones otorgadas por la Ley de Sindicatos Agrícolas, será regulada por estas bases y por las disposiciones de los Códigos civil y de Comercio, y demás legales que le sean aplicables.

La denominación de la Sociedad será la que se acuerde en la reunión y tendrá su domicilio en esta ciudad de Almería, pudiendo establecerse Delegaciones, Representaciones o Sucursales en los pueblos que se juzgue conveniente, tanto en España, cuanto en el Extranjero.

II

Objeto de la constitución. 1.º Intentar, hasta su consecución, la regularización de los embarques de los frutos de exportación de la provincia, y muy especialmente el de la uva denominada de embarque.

2.º Procurarse capital, con que poder subvenir a las necesidades de los señores socios, tanto para el cultivo de sus fincas, adquisición de abonos, azúfres, sulfato de cobre, insecticidas, herramientas, maquinarias etc. etc., cuanto para poder librar sus frutos y fincas de las cargas y trabas que en la actualidad le aprisionan y aniquilan.

A la consecución del primer objeto, los señores Asociados se comprometen solemnemente a entregar en los almacenes o sitios que se designen, todos sus frutos o barriles con uva, al efecto de que la Sociedad cuente con el mayor número posible de ellos, pues sabido es, que de no reunirse en una sola mano la mayoría de la producción o sea de la carga, ninguna ventaja puede creerse a los armadores o sus consignatarios y por consiguiente, ni se podrían regularizar los embarques, por carecer de fuerza moral y material para ello, ni recabar siquiera la rebaja de fletes, equivalentes por lo menos, a los gastos que habrían de economizarse dichos armadores o consignatarios, teniendo la carga sobre muelle y dispuesto al embarque tan luego llegare el vapor.

No obstante esta única obligación que han de contraer los señores socios, estos podrán vender sus frutos de todas clases, bien en sus fincas, ya estando las uvas embarriladas y aun entregados los barriles a la Asociación para su embarque y al efecto de que por esta, y por riguroso turno de entrada, los remita al mercado y con-

signación que determine el socio propietario de aquellos.

Para la consecución del expresado segundo objeto, los señores socios autorizan a la representación de la Sociedad para ingresar en la Caja social el total de lo que represente la baja obtenida en los transportes, fletes y demás gastos, entregando dicha representación a cada señor asociado un recibo provisional de la cantidad que por razón de la economía obtenida en dichos gastos comparados con los de los demás exportadores o embarcadores en el mismo año correspondía a cada uno, según el número de barriles entregados y cuyos recibos serán canjeados en su día, por láminas definitivas representativas del derecho que, en el capital social y sus beneficios, correspondía o represente cada señor asociado.

La manera y forma de operar con el indicado capital, una vez obtenido, será objeto de un reglamento especial, que se discutirá y aprobará por la Junta general de asociados.

III.

Duración de la Sociedad. La duración de la Sociedad será por tiempo ilimitado, si bien los señores asociados transcurridos que sean los primeros tres años, a contar desde la fecha de su constitución, podrá dejar de pertenecer a ella, pero a condición precisa, de poner el hecho en conocimiento de la representación de la Sociedad por carta o documento escrito, ratificado ante esta.

IV.

De la representación y administración de la Sociedad. La representación de la Sociedad y su administración estará a cargo de un directorio o Consejo de Administración que será designado por los señores socios firmantes de la escritura Social, al efecto de que conste a fin de dicho documento.

Los cargos durarán un año, pudiendo ser reelegidos los que los desempeñen y serán honoríficos y gratuitos, hasta tanto la Junta General no acuerde otra cosa, y una vez aceptados no podrán ser renunciados, bajo pretexto alguno, durante los meses en que se verifica la exportación o embarque de los frutos y el demás tiempo necesario hasta la liquidación y aprobación de cuentas por la Junta General.

El Directorio o Consejo de Administración que constará de siete señores, designará por mayoría de votos, los que hayan de ostentar los cargos de Director Gerente, Vice Director, Contador, Tesorero, Secretario y el de Vocales primero y segundo, sustituyéndose unos a otros por orden de cargos y numeración de vocales en caso de enfermedad o ausencia justificada a juicio del Consejo o Directorio en pleno y por mayoría de votos.

V.

De los socios. Para ser socio es condición indispensable ser productor a juicio del Directorio o Consejo de Administración y tener capacidad legal para adquirir derecho y contraer obligaciones.

El Directorio o Consejo de Administración por mayoría de votos, acordará la admisión del socio previa petición escrita del interesado, en la cual manifestará el promedio de barriles de uva con que cuente en cada cosecha, al efecto de que la Asociación pueda a su vez formar cálculo aproximado respecto al número de barriles o carga con que pueda contar cada año y poder practicar las gestiones necesarias para el abaratamiento de transporte y fletes, así como de los embarques.

VI

Disolución de la Sociedad. Se considerará disuelta por las causas o motivos establecidos por el Código Civil y demás disposiciones vigentes, excepción hecha del fallecimiento de uno o mas de sus socios, dado el número excesivo que ha de contar, esta sociedad.

Los herederos del socio o socios fallecidos, no tendrán otro derecho que el de que se liquide el que les asista en representación de sus causantes y les entregue los fondos o valores que les pudiera corresponder, caso de que existiesen algunos de la pertenencia del socio o socios fallecidos.

VII.

Penalidad.

Siendo la única obligación que por hoy contrae cada uno de los señores socios la de entregar sus frutos o barriles con uvas a la Asociación para que reunido esta la mayor parte posible de la carga, tenga la fuerza moral y material necesaria para imponer la regularización de los embarques y conseguir la baja de transportes y fletes y economías en los demás gastos, el señor asociado que faltase a la obligación contraída, cualquiera que fuese la causa, será definitivamente dado de baja en la Sociedad, con pérdida absoluta de todos sus derechos, incluso el de la parte de capital y beneficios que pudiera corresponderle, que quedarían en beneficio de los demás señores asociados.

VIII.

Disposiciones aclaratorias.

Aceptadas y aprobadas que sean estas bases, el Directorio o Consejo de Administración, procederá a redactarlas en forma de Estatutos o Reglamento, determinándose cuanto sea conducente a las atribuciones de cada uno de los señores del Directorio o Consejo de Administración, sus deberes, manera de celebrarse las juntas generales ordinarias y extraordinarias, las del Consejo o Directorio y de cuanto se juzgue útil y conveniente a la mayor claridad y eficacia de las precedentes bases, que en manera alguna podrán ser alteradas ni modificadas en su esencia.

El indicado reglamento será sometido a su aprobación en la primera Junta general que se celebre.

Aprobadas estas bases, se procederá al otorgamiento de la escritura social por cuantos señores a él concurrían, sea el que quiera su número, a cuyo efecto, la Asamblea que los apruebe, designará el día, hora oportuna y sitio en que han de comparecer con tal fin, publicándose además en los periódicos diarios de Almería, para que de ello tengan conocimiento los señores que no hayan concurrido a dicha Asamblea y quieran formar parte de la Asociación.

Constituida la Sociedad, el señor que a ella desee pertenecer, lo solicitará por escrito, y acordada que sea su admisión, firmará un documento por el cual acepte cuantos derechos y obligaciones se consignen en la escritura social, cuando si hubiesen concurrido a su otorgamiento.

Almería 2 de Mayo de 1915.

La discusión

Cuando terminó la lectura de las bases, por indicación del presidente, habló el señor Orozco (don Ramón), quien manifestó que era un problema complejo y difícil la base que se refería al embarque, porque los productores no podían llevar sus barriles a un depósito determinado, y por tanto debiera estudiarse una condición más práctica, como también lo que respecta al acoderamiento de los vapores. Terminó diciendo, que debiera procurarse unidad de criterio en lo del embarque, recordando para ello, lo que realizó durante tres años la Asociación Frutera.

El señor Miura (don José), también aludido por la presidencia, dijo que lo que se acordó en la Asamblea fué formar una Asociación de productores de uva, que nada tenía que ver con los armadores ni embarcadores. «¿Qué todos vamos a un fin común? mejor; pero sólo se trata ahora de la Asociación de productores—decía el señor Miura.

Habieron nuevamente los señores Orozco y Miura y después los señores Looze (don Manuel), de Alhama, y Romero (don Manuel), de Almería, ca la uno expresándose en sentido favorable para llegar al mejor medio de formar la Asociación de que es tan necesaria.

También habló el señor Fernández, (don Inocencio), proponiendo que se nombrara un interventor que fuera el encargado de ordenar los embarques, porque de otra manera no había carácter social en la Asociación.

Después de larga discusión, en la que intervinieron todos de buena fé, se acordó hacer una aclaración a la base II, en el sentido de que el asociado podía designar la persona o entidad para que embarcara sus barriles, siempre que perteneciera a la Asociación, prescindiendo del depósito.

También se acordó, a propuesta del señor Orozco, que en la base III se dijera que la duración de la Sociedad sería por tiempo ilimitado, suprimiendo lo de los tres años, como así mismo que en la base VI se hiciera constar que en caso de fallecimiento se atenderían los herederos al balance que hiciera la Asociación.

El señor Esteban (don José), hi-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE MAYO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN. El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.—Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche.—Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Cervecería El Mediterráneo. (Recientemente restaurada.) Paseo del Príncipe número 36. Teléfono número 255. Venta exclusiva de las acreditadas marcas de cerveza «Maier» y «Tuborg».

Almoneda. los siguientes muebles: Varias camas de madera, 1 máquina de coser Singer, 2 lavabos, 2 cómodas, varios cuadros, 2 lámparas, 1 mesita para té, 1 macetero, 1 caballete toallero, 1 reloj de pared, 1 mesa noche, 4 galerías inglesas, 1 coche para niño, 1 espejo grande, varis sillitas. Razón: Sagasta 4, 3.ª derecha.

Papelaría, Librería y Encuadernación. E. LACOSTE, CASTELAR 2. Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero. Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

Andrés Ramírez Grande. Profesor de música. Se dan lecciones de solfeo y piano, afinaciones, reparaciones y demás concierne con el ramo musical; precios convencionales. Darán razón, calle de Solís, número 4, bajo.

Doctor Abellán. Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.-ELECTROTERAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Paseo del Príncipe, número 38.

MAIZ. Para precios y condiciones. Para más detalles dirijanse al representante general exclusivo en esta provincia José Brocca, Maestro Nacional, Antas (provincia de Almería).

DOCTOR MANUEL MARÍN. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA-3.

AGENTES. con fuerte comisión se necesitan en Almería y todos los pueblos de su provincia, para dar a conocer un importante y antiguo centro de enseñanza por correspondencia de Madrid. Serán preferidos los señores profesores, sacerdotes y personas formales y bien relacionadas. Para más detalles dirijanse al representante general exclusivo en esta provincia José Brocca, Maestro Nacional, Antas (provincia de Almería).

Doctor Eduardo Pérez Cano. del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangres, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. Ed 2 a 4: calle del Cid, número 1.

Gramófono nuevo y placas. se vende. Razón en esta imprenta

BANQUETE

Se ha acordado entre los amigos del diputado provincial don Luis Giménez Cangas, aplazar la celebración del banquete con que éstos le obsequian, para mañana martes a las ocho y media de la noche.

Sólo de los íntimos amigos que del distrito de Vera han venido para testificar su incondicional adhesión al joven diputado, y de los amigos particulares que residen en esta capital, hay ya inscriptos más de treinta.

Los señores que estén invitados podrán recoger sus tarjetas en la casa de don Arturo Leng, Paseo del Príncipe, 21.

La comida se dará en un salón de la casa número 83 del Bulevar, cediendo generosamente por el señor Viciana, y el selecto menú lo servirá la casa mister G. D. Evans.

La comisión organizadora ha tenido a bien invitar al jefe del partido conservador don Francisco Javier Cervantes.

Nuestros intereses. He aquí el telefonema que ayer recibió nuestro Director del diputado señor Silvea: «GUILLERMO RUEDA. Madrid 2. 21-59.

Por el fin de la Notaría que tenía que asistir a la subasta de las obras del Instituto provincial de esa, ha tenido que suspenderse el acto. Gestión su próximo señalamiento.—Silvea.»

Movimiento marítimo. Día 2. Entradas. Vapor «V. Lizquez Duro», de Adra, con carga general. Idem «Turias», de San Esteban de Pravia, con id. id. Idem «Francolí», de Melilla, con carga y pasajeros. Laúd «Nuestra Señora del Carmen», de Mazarrón, en lastre. Vapor «Velarde», de Barcelona, con carga general.

Servicio para Barcelona. El vapor de la Línea Tintore saldrá el lunes 3 de Mayo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez-S. en C., Boulevard del Príncipe 75.

Francolí, de la Línea Tintore saldrá el lunes 3 de Mayo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez-S. en C., Boulevard del Príncipe 75.

JOSE GIL CALLISTA. Calle de San Pedro número 7.

zo dos observaciones: una sobre la forma en que se iba a aportar el capital, y otra si el socio podía cargar sus barriles al embarcador que no lo fuera.

El señor Villaespesa (don Vicente), habló extensamente de los abusos que se cometían en el puerto por los embarcadores, logrando adquirir escasa las primas, y solicitó con insistencia, que en el proyecto de bases se añadiera una referente a las casas fruterías para que éstas no pudieran alterar los gastos y si lo hicieran, poder ir contra ellas ante los Tribunales. Se ocupó con entera claridad de la anarquía que reina entre los de abajo y entre los de arriba, aún mayor en los últimos, porque aumentan el precio del flete cuando les parece.

El señor Molero contestó al señor Villaespesa que la Cámara Agrícola no podía intervenir en nada que se referiera a las casas consignatarias, embarcadores o casas fruterías, por el momento, pero que después de constituida la Asociación se procuraría poner en práctica todos los medios necesarios y que las leyes obisguen.

También dió explicaciones al señor Esteban. Insistió el señor Villaespesa en su proposición, porque la creía necesaria en beneficio de la Asociación.

Final

Se acordó que la Cámara Agrícola redacte los Estatutos, para que después de aprobados éstos, se constituya la Asociación por escritura pública.

También se acordó que la Sociedad de que se trata, se denominase «Asociación de productores agrícolas de Almería y su provincia».

ASÍ DEBE HACERSE

Servicios de la Policía.

Dado que el inspector de Policía señor Sáez Sobrino, tomó posesión de su cargo hace pocos días, se conoce el servicio que prestan sus subordinados.

¿Qué diferencia de su antecesor el señor Rig, que solo se ocupaba de... otras cosas que a nadie beneficiaban!

Los últimos servicios prestados por la Policía son los siguientes: Por blasfemar y escandalizar en la vía pública, detuvieron a los gitanos Enrique Torres Torres, Manuela Cortés Cortés, Mateo Castillo Salmerón y Felipe Cabezas García, quedando todos multados en 75 pesetas; a Nicolás Cruz Salmerón en 25, y en 10 a Emilio Salvador Gómez y Gaspar Redondo.

Por cometer actos inmorales ha detenido también y multado en 75 pesetas, a Alfonso González Gómez.

El célebre inmoral Juan Herrada López (a) Rubico, que fué encontrado hace pocos días en el muelle de Levante, ha sido conducido a la cárcel para cumplir diez días de arresto; equivalentes a 125 pesetas que le impuso el Gobernador civil.

Los eacheos continúan, habiendo recogido la Policía la noche anterior varios revolvers, facas y navajas.

# "LAS CAROLINAS" TIENDAS, 1

Por cesar en el negocio se realizan todas las existencias de tejidos con grandes **REBAJAS DE PRECIOS**. Para revendedores precios especiales. **No realizar compras sin visitar esta casa.**

**MOSAIOS ROPERO**  
fábrica pavimentos hidráulicos  
DE  
**EDUARDO LOPEZ**  
Calle de Granada 62

**CONSULTA**  
de enfermedades de ojos  
A CARGO DEL  
**Doctor D. RAFAEL ARAEZ**  
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa I en Madrid.  
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.  
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todo los días.  
Calle de Girona número 25 (esquina a l.º de Reel.)

## Movimiento de población.

Según datos oficiales recogidos en este Registro civil, el movimiento de población habido en Almería durante el próximo pasado Abril, fué el siguiente:  
Nacimientos: Varones, legítimos, 86; ilegítimos, 11; en total 97. Hembras, legítimas 78; ilegítimas, 12; 90. Total nacidos, 187.  
Además se han registrado dos fetos.  
El número de las defunciones alcanzó a 124.  
Los matrimonios se elevaron a 24.

## La conferencia del Sr. Cassinello

A las doce de la mañana de ayer, dió su segunda conferencia en el salón de actos del Instituto nuestro querido amigo don Juan Cassinello y Cassinello.  
La concurrencia fué más numerosa.  
El señor Cassinello continuó el tema de «los pueblos abandonados», etc., haciendo resaltar que cuantos beneficios recibe Almería y recibe de aquí en adelante, se deben a la Asamblea magna, convocada por la Junta de Defensa, donde concurren representantes de toda la provincia, y muy especialmente a la comisión parlamentaria que preside el señor Silveira.  
Abominó de aquellos que dicen, por el solo placer de criticarlo todo, que los trabajos que realiza en favor de Almería, tienden a un fin político, calificando a la vez de haraganas a cuantos en círculos y cafés se ocupan de censurarle todo.  
Dedicó el señor Cassinello gran parte de la conferencia a estimular la cultura, único medio de realizar una buena y patriótica obra en favor de Almería.  
Exhortó a las juventudes para laborar en el bien común, porque este bien es el propio; teniendo constancia y fe se llega siempre al fin que cada cual se proponga. Hacer lo contrario, es ejercer el oficio de vagos, y esto está penado por el Código.  
Es necesario — dijo — que cada uno trabaje por el bien de su patria. Yo quiero a Almería tan grande, tan hermosa y tan floreciente, para que renazcan aquellos tiempos en que esta ciudad era un pueblo honrado y trabajador, donde no se conocía la maledicencia, y todos, chicos y grandes, altos y bajos, se dedicaban con ahínco al trabajo y a laborar por la patria chica.  
Se ocupó después del pavoroso problema de la sequía, el cual cree que está próximo a terminarse, porque el Gobierno, escuchando nuestras legítimas lamentaciones trata de resolver la cuestión de las aguas en la provincia de Almería.  
Terminó el señor Cassinello manifestando, que debido a tener que ausentarse de Almería por algún tiempo, aplazaba sus conferencias hasta el próximo Diciembre, en cuyo mes tendrá lugar la inaugu-

racon del teatro de Cervantes, hoy en construcción, y en expresado local continuará ocupándose de los problemas que afectan a esta provincia.  
Al terminar recibió numerosas felicitaciones y aplausos.

**Juzgado municipal**  
DIA 2.  
Nacimientos.  
María de las Angustias Ramos González.  
Defunciones.  
Ramón Gutiérrez Capel, María Amate López y Dolores Giménez González.  
Casamientos.  
Ninguno.

## TEATRO

**En Variedades**  
Novedad cinematográfica.  
«La mina de los millones», hermosa cinta dividida en tres partes, se titula la última producción cinematográfica que acaba de exhibirse en los principales cines de España.  
La empresa de este popular salón de Variedades la presentará esta noche como una de las más hermosas que acaba de contratar.

## NOTAS UTILES

**Beneficencia**  
En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:  
Hospital: varones, 101; hembras 73. Hospicio, 157 y 175; expósitos, 29 y 10; Manicomio: 108 y 77. Total, 720.  
**Hospita provincial**  
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Manuel Marín. Practicante: don Mpuuel Pérez Tristán.  
Retén de 3 a 5: practicante don José García.  
**Movimiento carcelario.**  
En conducción a Murcia salieron ayer Agustín Soler Pérez y Rafael Gómez Cortés y fué puesto en libertad Manuel Barón Lázaro.  
Quedaban ayer recluidos: 58 hombres y 4 mujeres. Total 62.

## GACETILLAS

**Los mendigos.**  
El Inspector de policía señor Saez Sobrino, cumpliendo órdenes del Gobernador, continuó recogiendo a los que se dedican a la mendicidad.  
Ayer fueron detenidos varios de ellos y conducidos al Asilo de San Ricardo, para después trasladarlos a sus respectivos pueblos.  
Aplaudimos una vez más la determinación de las autoridades gubernativas.  
**Un tisico que come bien**  
y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.  
**Exportación de patatas**  
En los vapores *Velázquez Duro* y *Túria*, que ayer salieron de este puerto para los de Cartagena y Barcelona, salieron gran número de bultos de patatas de Almería.  
**Confirmación**  
Hoy, a las 10 de la mañana, el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, dará la confirmación en la parroquia de San Pedro.  
**Se alquila.**  
Un piso alto con cinco balcones, acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).  
Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.  
Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. Jesuitas.

**Vino Chiclana.**  
Una botella 65 céntimos, devuelta vacía se abonan 10 céntimos. Uino muy fino para mesa. Café Sultzo.

**Piso y cochera.**  
Se alquilan dos preciosos y cómodos pisos, Zaira, 6, bajo y principal, y una magnífica cochera, con espaciosas habitaciones higiénicas para vivienda del cochero en calle González Garbín (antes Talía) número 22.  
También se alquila una casa de planta baja con grandes comodidades y muy amplia en la calle de Talía, número 20.  
Informarán: Plaza de Urrutia, 3

**Se alquila**  
un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.  
En esta imprenta informarán. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gercna. Informarán calle de la Reina número 11.

**Seguros**  
contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».  
Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5. (Chalet Viciana).

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS PARA HOY.** La Invencción de la Santa Cruz. Stos. Timoteo, Maura, Alejandro, p. y cps. mrs., y Juvenal. ob.  
La misa y el oficio divino son de La Invencción de la Santa Cruz, con rito doble y color encarnado.  
Visita de la Corte de María.— Ntra. S.a. de la Esperanza, en la Catedral.  
**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.  
—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

## ¿Por qué el GLAXO es mejor que las nodrizas?

Porque es la mejor leche de vaca, preparada para que resulte idéntica a la leche materna más superior, y no contiene harinas, azúcar, ni droga de ninguna clase. Porque su composición no varía, como ocurre con la leche de la nodriza, cuando se altera su salud o lleva tiempo criando. Y porque, como el GLAXO se asimila completamente, se sabe, con todo rigor, el alimento que el niño toma, mientras que con las amas no se sabe nunca. No hay nadie que use GLAXO una vez, que vuelva a tener ama, ni a usar ningún otro producto. Usese el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación.  
El GLAXO es el alimento ideal de ancianos y enfermos.  
Ventas en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.  
Representante, Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo (Farmacia), Almería.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)  
**El dos de Mayo**  
Esta mañana se ha celebrado ante numerosa concurrencia la festividad del dos de Mayo.  
A las nueve se dió una misa en un altar levantado en el monumento de la plaza de la Lealtad, oficiando el obispo de Madrid.  
Al terminar se cantaron varios responsos y depositáronse varias coronas.  
Después desfiló ante el monumento el batallón del Rey.  
También asistieron al acto los milicianos.  
Por las excepcionales circunstancias se suprimieron otras solemnidades.  
**Azcárraga mejora**  
El general Azcárraga sigue mejorando.  
En la nueva consulta que han celebrado hoy los médicos que le asisten, han dado algunas esperanzas.  
El enfermo se ha reanimado bastante, durmiendo a ratos.  
**Los Reyes a Aranjuez**  
Hoy han realizado los Reyes una excursión a Aranjuez.  
Después de visitar la yeguada tomaron the en la casa del labrador.  
**Asamblea republicana**  
Mañana se reunirá la Asamblea de unión republicana para escuchar a los concejales del partido.  
Estos justificarán en dicho acto su retirada del Ayuntamiento.  
**Suicidio**  
Comunican de Las Palmas que se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el capitán de Infantería de Marina don Cirilo Moreno Benítez, sobrino del general Pidal.  
Los móviles que le impulsaron al citado capitán para tomar tan fatal resolución, fueron reveses de fortuna.  
**Pueblos aislados**  
Telegramas de Logroño dan cuenta de que una terrible nube de pedrisco caía hoy en aquel término, ha asolado a la mayoría de los pueblos.  
Un rayo mató a un labrador.  
**La "Nautilus", de viaje**  
Noticias de Ferrol dicen que la corbeta «Nautilus» ha zarpado de aquel puerto en viaje de instrucción por el Mediterráneo, la cual regresará en Septiembre.  
Siguen mandando para sus respectivos puntos los delegados pacifistas.  
A algunos que carecen de recursos se les costea el viaje.  
**Entre carlistas**  
Los carlistas disidentes de Barcelona, han publicado una nueva hoja.  
Apesar de la desautorización del señor marqués de Cerralbo, proseguirán su campaña contra el jefe local.  
**Las corridas de hoy**  
En Madrid se han lidiado esta tarde toros de Trespalacios, que resultaron mansos.  
Galio estuvo bien matando; Celita valiente, sobresaliendo en la muerte del cuarto; Joselito superior; fué sacado en hombros.  
—En la novillada celebrada en Vista Alegre, fué cogido el novillero «Praderito», que resultó con una cornada de doce centímetros en la región glútea. Su estado es grave.  
En Bilbao se han corrido hoy seis toros de Urcoila, que resultaron buenos.  
Cochero estuvo regular, Gaona adornado y bien; Freg va lente.  
—También en Barcelona se han lidiado hoy seis Urcoilas, que fueron bastante grandes.  
Mazantinito quedó mal; Malla coisal, alcanzando una oreja. Muleteando su segundo recibió grandes ovaciones; lo remató de un volapié superiorísimo. Salerito estuvo adornado toreando y bien matando. Fué cogido dos veces resultando ileso.  
Ha sido detenido un soldado de Artillería que se arrojó al ruedo para muletear a uno de los bichos.

## Informes de la guerra

Madrid, 2.  
**Comunicado francés**  
El despacho oficial francés dice que no hay ninguna modificación. Un desierto ha declarado que hace dos meses, un ingeniero de la casa Krupp, dirigía en los alrededores de Dixmunde la instalación de un cañón de marina de grandísimo alcance y que ahora se ha utilizado en bombardear a Dunkerque, a una distancia de 38 kilómetros.  
El bombardeo no se ha repetido, ignorándose si por avería en el cañón o ante los temores de los aviones franceses.

## Noicias rusas

Participan de San Petersburgo que los rusos siguen progresando a la izquierda del Niemen, haciendo bastantes prisioneros.  
Los austriacos atacaron la región de Pólen, siendo rechazados con grandes pérdidas.  
Hacia Strijs los rusos tomaron las alturas, haciendo un millar de prisioneros.  
Todos los ataques de los alemanes fueron rechazados con éxito.  
**De origen austriaco**  
Oficialmente dicen de Viena que la situación en conjunto continúa sin cambios.  
Todos los violentos ataques de los rusos fueron rechazados con pérdidas.  
Son inexactos los rumores pro palados acerca de la crítica situación de Austria y de la disminución de pago a las tropas.  
En la Polonia rusa y en los Cárpato continúan los combates.

También siguen las luchas en la Galitzia y al sudeste de Bucovina.

## Vapor hundido

Dicen de Londres que a la altura de las islas Blaitge, el submarino U 23 hundió al vapor ruso «Spporno», que iba cargado de carbón.  
La tripulación fué salvada.

## Aviso alemán

Cablegramas de Nueva York dicen que la embajada alemana ha publicado un aviso en la prensa yanqui anunciando que los navíos aliados que navegan con pasajeros, serán torpedeados si penetran en la zona de la guerra. Los embajadores de Inglaterra y Francia protestaron ante el ministro yanqui contra tales amenazas.

## Un radiograma

Otro despacho de Londres participa que el irasatlántico «Lusitania», que conduce numerosos pasajeros, ha recibido un radiograma con nombres desconocidos, anunciándole que será torpedeado.

## Protesta de un obispo.

Comunican de E. Havre que se ha publicado una enérgica protesta del obispo de Namur, presidente del comité internacional del Congreso Eucarístico, contra las acusaciones que sostienen los alemanes de haber hecho los belgas la guerra de guerrillas contra los invasores, tomando parte en ella los eclesiásticos.  
Todo lo reputa de falso.

PERPEN

## Profesor Brocca. IDIOMAS

**ALFREDO RODRIGUEZ**  
Oficinas, Cerona, 5 - ALMERIA - Teléfono número 80  
Dirección postal: Apartado número 28  
Dirección telegráfica y telefónica: CALVACHZ, Almería  
Carbones Minerales de todas clases  
Materiales para barriles.  
Efectos para minas  
Cales y cementos de «La Farga»  
Harinas  
Azúcares.  
Cafés.  
Arroz  
Bacalao.  
Jabones  
Petróleo  
Cereales de todas las clases, etc.  
Depósito: Muelle de Poniente  
Idem: Almadarillas (C. J.)  
Idem: Calle de López Falcoñ  
Idem: Calle de Pescadores  
**Comisiones, Coasignaciones, Representaciones.**

**BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA**  
Aguas las más termiales y más azoadas de Andalucía.  
Clima seco, tónico y de altura.  
**Manantial de las Termas de Martos**  
Aguas sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, radioactivas  
**Manantial de los Baños Nuevos.**  
Aguas nitrogenadas, sulfúreas, radioactivas  
INDICACIONES. En las múltiples manifestaciones de la diátesis artroítica. Eficacísimas en toda clase de reumatismos, ciática y coxa. En las neuralgias, hemiplejías y parálisis. Y de seguro éxito en los Catarros bronco-pulmonares crónicos, asma bronquial, bronquitis y faringitis.  
—Instalaciones de primer orden, grandes hoteles, precios al alcance de todas las fortunas, gran parque, luz eléctrica, telégrafo y teléfono.  
Itinerario: Línea ferrocarril Andalucía hasta la Estación de San Francisco (Loja) desde cuyo punto hay automóviles y carruajes que hacen el recorrido rápidamente. Billetes de ida y vuelta a mitad de precio, válidos hasta 30 de Noviembre.  
Temperadas: de 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 20 de Agosto al 31 de Octubre.  
Para más informes dirigirse a los Administradores de los Balnearios.

**Bodegas del Patio.**  
Luis García Romero.—Calle Real 44, Almería  
Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, mepe mien ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.  
Para mayor comodidad del público, encontrarán también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes:  
Puerto 43, frente al muelle de la Reina; Maecón 14; Almedina 19; Lope de Vega 2 (Santo Cristo); Hernán-Cortés 7 (Rostrico) y Pescadores 19.  
Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.  
REAL 44, FRENTE AL JUZGADO.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).  
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Mayo, e magnífico y rápido vapor  
**Reina Victoria Eugenia**  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

# Fosfo-fito-Kola Aliño

NOVISIMA MEDICACION FOSFORADA

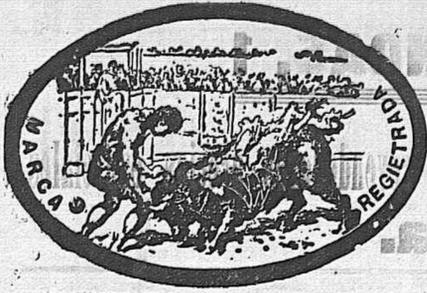
Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías de España.

AL POR MAYOR: Farmacia Viuda del Doctor Aliño, Plaza del Mercado, número 52, Valencia.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS - FRASCO PEQUEÑO, 2'75 PESETAS



# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

## VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salida de Melilla, los martes.  
Saídas de Almería los miércoles  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melú Sucesores Melú y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Verdijo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

## Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

## BRAYO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadrada el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, baros —Guadalajara  
Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

## Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

## Turía y Franco

de la Línea Tintore

Salida de Almería el jueves 6 de Mayo, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 5 de Mayo a las 4 de la tarde

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 30 de Mayo

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 75.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

### DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterias y en general para todas aquellas molestias reiven malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

## Profesor Brocca.

IDIOMAS

## Construcciones Eléctricas.

Ercole Marelli & Cia., Milán

Dirección para España y Portugal: MADRID, HORTALEZA, 132. —APARTADO 623

Electromotores de todas potencias, desde 1/100 H. P. Electroventiladores, impulsadores y aspiradores para usos domésticos y para cualquier uso industrial. Electrobombas para elevación de agua en los edificios, pozos, minas y de profundización; para riegos, alimentación de calderas, etc. Generadores, transformadores, conmutatrices, convertidores, etc., etc.

Almacenes en las principales capitales.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

## Jabonera montañesa LA CAMELIA SANTANDER

JABON Pinta azul-Pinta castaña-Oleina Blanco especial y amarillo extra marca LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas.

AGENTES PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA, FRANCISCO CRUZ FERRER e HIJO

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYE.



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## DOÑA JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 28, (junto al Correo). Se vende el artículo del corsé.

## Balneario de TOLOX.

Provincia de Málaga.

Manantial de azodo y Radio-Activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de Inhaladores Difusos o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas Oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pidanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Unico Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Rivera, Granada 61 2.º Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz Eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

# ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, cólicos de

# ESTÓMAGO.

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

# DIGESTONIC

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESQORIAL

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta importante informarán

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL